



Curaduría
Urbana No.2
YUMBO

COMUNICACIÓN

En cumplimiento de lo ordenado en el artículo 2.2.6.1.2.2.1 del Decreto 1077 de 2015, se procede a CITAR a los vecinos colindantes del(los) predio(s) No. **01 01 0000 0114 0002 0 0000 0000**, con matrícula inmobiliaria **370-486027** ubicado en la **Carrera 9 con calle 6 - 18 Barrio Uribe uribe**, del Municipio de Yumbo, cuyo propietario(s) es **Maria Zaid Astaiza García**, identificado con cedula de ciudadanía No. **31.475.451** y **John Jair Marmolejo Pineda**, identificado con cedula de ciudadanía No. **94.361.177** para informar que se ha(n) solicitado una **licencia de construcción modalidad obra nueva**, radicada con el número **76892-2-23-0092** el **03 de Agosto del 2023**, para que se hagan parte del proceso y puedan hacer valer sus derechos, desde la fecha de radicación de la solicitud hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la misma.

La presente citación se hace por la Página Web de la Curaduría, dado que algunos de los inmuebles colindantes se encontraron desocupados o permanecen cerrados.

Para tal efecto, se establece como correo para Notificaciones y Comunicaciones de actos y actuaciones administrativas: curaduria2yumbo.correspondencia@gmail.com.

Yumbo, 21 de septiembre del 2023

Arq. Anderson Grimaldos Camacho
Proyectado
Curaduría Urbana No2 de Yumbo